

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "PAPELERA NACIONAL S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3° del cantón Guayaquil doctor Juan de Dios Morales Arauco, el 28 de febrero de 1.961 se constituyó la Compañía Anónima denominada "PAPELERA NACIONAL S.A."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7° del cantón Guayaquil doctor Jorge Maldonado Rennella, el 23 de Julio de 1.979, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de CIENTO CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en ciento cinco mil acciones de un mil sucres cada una; y, reformó los estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 24 de Agosto de 1979 de fojas 8.329 a fojas 8.351 Núm 582 y anotada bajo el Núm 13.879 del Repertorio.

3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el Ing. León Febres Cordero Ribadeneyra, en su calidad de Presidente.

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por capitalización de reserva legal, por capitalización de reservas facultativas y por capitalización de reserva para reinversiones.

5.- En consecuencia del aumento de capital, se reformó el artículo tercero, de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de CIENTO CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en ciento cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía anónima denominada "PAPELERA NACIONAL S.A." fue aprobada mediante Resolución Núm 10.314 expedida el 9 de Agosto de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 24 de Agosto de 1979 de fojas 8.322 a fojas 8.328 Núm 581 y anotada bajo el Núm. 13.878 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 28 de Agosto de 1979

[Handwritten signature]



AB. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

[Handwritten signature]